

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

†

TERCER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.ª TERESA NAVARRO Y VILLANUEVA
que falleció en 12 de Octubre de 1884.

R. I. P.

En sufragio y por el eterno descanso de su alma, estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia del Santísimo Rosario, mañana 9 del corriente, celebrándose misas desde la de descubrir hasta la de una.

La familia de la finada ruega á las personas piadosas asistan á estos cultos y la encomienden á Dios.

Murcia 8 de Octubre de 1887.

LOS PADRES AGUSTINOS. CHOCOLATES.

Los chocolates que esta respetable comunidad viene consumiendo hace siglos, no necesitan recomendación alguna si se considera su antiquísimo origen y que en nada absolutamente ha variado su primitiva confección.

Libres de toda mezcla y fabricados con cacao superiores y azúcares de la Habana, se recomiendan á las familias de delicado paladar.

Estos chocolates tienen peso completo ó sea libra castellana de 16 onzas.

Para evitar falsificaciones, fijarse en el escudo de la orden de los RR. PP. AGUSTINOS, que cada cubierta lleva.

Único punto para su venta en esta capital,

LA MADRILEÑA.

Casa Planell.—Platería, 57.

TIENDA DEL CATALAN.

Pedro Coma Ferrer, antiguo dependiente de la Droguería de los Sres. Ferrer hermanos, tiene el gusto de ofrecer á sus amigos y al público en general, su nuevo establecimiento en la calle de Pascual, (antes Contraste), núm. 7, con un buen surtido de artículos de superior calidad y economía en los precios.

CALLE DE PASCUAL, NÚM. 7. 6-3

TIENDA DE LA CAMPANA.

PLATERÍA, 67.

Ha llegado la segunda remesa de SAYAS DE FIELTRO DE CUATRO PESETAS; lo que participamos por medio de este anuncio á los que no pudieron alcanzar de la primera remesa y estaban esperando esta.

8-4

CALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Para su uso vease la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; ídem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Único punto de venta

FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ
PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.
100-27

Gránulos dosimétricos del Dr. Burggraefe. Farmacia de Ruiz, San Bartolomé, 10.

LO DEL DIA.

Anoche cerramos la suscripción para socorro de los pobres enfermos de Cartagena, cuyo resultado debe ser satisfactorio, en primer lugar, para todos los que á ella hemos contribuido, en poco ó en mucho, cada uno según sus fuerzas y circunstancias. Uno ha sido el pensamiento de todos: hacer una obra de caridad y cumplir con ella un deber de gratitud que tenemos para con la ciudad hermana de Cartagena, que en circunstancias miserables para Murcia socorrió con esplendidez á los murcianos que sufrieron los duros reveses de las inundaciones.

Si el tiempo no hubiera apremiado, y si el socorro no fuese tan preciso, esta suscripción hubiera alcanzado mayor cifra; pero, como es, tendrá el mérito del consuelo del momento, y valdrá mucho más como socorro en el momento del ahogo, que si llegara tardíamente abundosa.

Ayer según puede verse en este periódico, por lo que copiamos de los de Cartagena, pordioseaban, mendigaban en la ciudad abatida, las más distinguidas damas una limosna para sus pobres; pues cuando esto sucede, es cuando debe llegar allí el cariñoso recuerdo de Murcia, y llegará en efecto, pues esta misma mañana quedará en poder del alcalde de aquella ciudad la suma total que ha dado la suscripción del DIARIO. Sea, por tanto, alegría nuestra el considerar que esta noche ya podrá ser alivio de la necesidad, y consuelo de las penas de algunos enfermos de Cartagena, el pobre sacrificio que hemos hecho.

La suma de ayer era: Pesetas céntimos, 1533 50

- D. Francisco Rosa 2
- » Joaquin Zaragoza 5
- » Adriano Contreras 5
- » Alfonso Seron 10
- » Salvador Carrasco 1
- » Una señora 4
- » A. R. 2 50
- » Antonio Moreno 2 50

- » Faustino Millán 2 50
 - » Mateo Arenas 5
 - » Pedro Manresa 10
 - » Marqués de Ordoño 25
 - » Juan Manuel Moreno 5
 - » P. C. G. 1
 - » José Monserrat, repartidor del DIARIO 1 50
 - » Ramon Vicente, ídem 1 50
 - » José Zamora, ídem 1 50
 - » Bernardino Frutcs, id. 1 50
 - » Juan Frutos, ídem 1 50
 - D.ª Carmen Montesinos 1 50
 - D. Pascual Abellan 25
 - » F. J. 5
 - » José Sanchez 2 50
 - » Mariano Gambin 5
 - » C. G. H. 2
 - » José Plaza 1
 - » Antonio Gomez Carrasco 10
 - » Diego Gonzalez Conde 100
 - » Diego Salmeron 10
 - » C. C. de M. 5
- Los empleados de la Diputación provincial 349 97
- Sra. D.ª Obdulia Cárles de Guirao 5
 - Srta. D.ª Maria Cárles Lanzaote 1
 - D. Manuel Camacho Farrucha 3
 - » Agustin Escribano 10
 - » José Benavente 2
 - » Miguel Marin 2
 - El niño Alberto Medina y Medina 5
 - D. Enrique Villar 5
 - » Ceferino Icabalceta 5
 - » José Tortosa Tornel 5
 - » Teodoro Dánio 5
 - » Félix Viñas 1
 - D.ª Manuela Yagüe 1
 - D. Francisco Melgarejo 15
 - » Joaquin Aguado 5
 - Niña Angeles Dubois Garcia 2 50
 - Niño Antonio Dubois Garcia 2 50
 - D. Evaristo Llanos 5
 - » Pedro Toboso 2 50
 - Un murciano amante de Cartagena 10
 - Niño Santiago Lopez Sanchez 1
 - Quidan homo 2 50
 - Un empleado del ferrocarril 2 50
 - Juan el Largo 3
 - D. Luis Senac 5
 - » Francisco Pulido 1
 - D.ª F. C. 25
 - Sra. Marquesa de Salinas 25
 - D. Vicente Sanjuan 5
 - » F. E. 1
 - » Demetrio Poveda 25
 - » Pedro Gomez Esbry 10
 - » Rafael Lario 2
 - Sr. Marqués de Torre-Octavio 15
 - D. Lorenzo Mas 5
 - » Juan Carrion Hernandez 1
 - D.ª Teresa Aguilar 2
 - D. Diego Gambin 2 50
 - » José Esteve 10
 - Una familia 1 50
 - Sr. Conde del Valle 125
 - D. José Melgarejo Escario 50
 - » Ramon del Villar 5
- De Balsapintada recibimos ayer las siguientes cantidades:

- D. Esteban Lopez, cura 2 50
- » José Navarro Laencina 2 50
- » Ginés Navarro Moral 2 50
- » Enrique Meroño Garcia 2
- » Cayetano Garcia Garcia 2
- » Juan Agüera 2
- » Pedro Saez Garcia 2 50

Total 2539 97

Audiencia.

El primero de los juicios que debieron celebrarse ayer en la audiencia, se suspendió por no haber comparecido una de las procesadas.

El segundo se celebró. Era por lesiones, y el procesado Francisco Martinez Fenor, lo estaba porque una mañana del mes de Setiembre del año anterior, le encontró en la plaza de San Julian Pascual Lopez, exigiéndole 6 reales que le debía y que él se negaba á pagar porque el otro también le debía. Blas le insultó, y el Martinez, prudente, se refugió en una tienda de harinas. El Pascual le provocaba (según los testigos) y entonces el otro salió, se agarraron, cogió el Pascual una silla de la posada que allí existe, y cogiéndola el Martinez, se la descargó á su contrario en la cabeza, causándole una herida de la que tardó 11 dias en curar.

El fiscal Sr. Alvarez, en un extenso informe, pidió al procesado la pena de 1 mes y 1 dia de arresto.

El defensor Sr. M. Moya en un discurso muy razonado, trató de probar que su defendido obró provocado y en defensa, y que, por tanto, debía absolvérsele, ó en caso contrario, rebajársele la pena solicitada á la multa de 125 pesetas.

Lo interesante del juicio fueron los informes del fiscal y la defensa.

Remitido.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy Sr. mio: Reitero mi telegrama de Madrid protestando ante el público del contenido del comunicado de D. Pedro Diaz.

A virtud de una comunicación del Sr. Administrador de Correos de esta ciudad, la Dirección General, convencida de que en el local que las oficinas ocupaban no podían continuar, anunció un concurso encaminado á instalarlas decorosa y convenientemente.

Fui yo el encargado de dictaminar acerca de las condiciones que cada una de las casas propuestas reunía, dando mi opinion sobre las de cada una, pero sin indicar siquiera la que me parecia mejor.

Ausente de Madrid en comisión del servicio, encontre á mi regreso terminado el expediente y designada para oficinas la casa del Sr. Gascon, á quien he conocido despues de firmado el contrato.

Una prueba de la exactitud de los hechos relatados por Don Pedro Diaz es que el contrato no es por diez años sino por seis.

Consignado lo anterior, no debo dar mas detalles ni justificar mi conducta puesta en duda por un señor

á quien únicamente el despecho puede haber inspirado la acusacion que me dirige, ya que, en nombre de la Direccion General, y en el mio propio, entrego la cuestion á los Tribunales.

Se ofrece de V afectísimo y s. s. q. b. s. m.

7 Octubre.

EDUARDO VERDEGAY.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Merece un aplauso la conducta levantada y patriótica, que en las calamitosas circunstancias porque atravesamos, viene siguiendo nuestro excelentísimo ayuntamiento.

Cuando de socorrer la desgracia se trata, todos, absolutamente todos los señores concejales estan unidos como un solo hombre, dispuestos á hacer todo género de sacrificios en bien de la humanidad desvalida.

Siga por ese camino nuestra corporacion municipal, y se hará digna de todo un pueblo, cuyo lema no es otro que el ejercicio de la Caridad.

—La prensa local celebró ayer tarde una reunion en el Teatro Principal, para la que fueron convocadas las personas que han contribuido con sus donativos á la suscripcion abierta en todos los periódicos para socorrer á las víctimas del paludismo, á fin de acordar la manera y forma de repartir las limosnas recaudadas.

El acuerdo de la prensa, que ha sido aceptado por todos, es, el de repartir en especie por medio de bonos, las cantidades á que ascienda la suscripcion, nombrándose comisiones por cuarteles, á fin de que el reparto sea justo y equitativo.

—En el tren correo de hoy ha llegado á esta ciudad el Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad, acompañado de los consejeros Dr. Martinez Pacheco, Dr. Perez Minguéz, redactor de «El Diario médico-farmacéutico», del ingeniero señor Garcia Castillo, y del señor Gobernador civil de la provincia.

—Gracias á las activas gestiones de nuestro diputado D. Antonio Onofre Alcocer, ha quedado resuelta definitivamente la creacion de dos nuevas parroquias en esta ciudad, idea que venia persiguiéndose hace años con verdadero interés.

—Desde el dia 1.º de Enero al 30 de Setiembre último, se han registrado en esta ciudad 2,318 nacimientos y 5,535 defunciones, habiendo habido, por lo tanto, un descenso de poblacion de 1,217 individuos.

—Las damas cartageneras han acudido presurosas y caritativas como siempre, á las escitaciones de los periódicos locales, y piden limosna para los pobres. ¡Benditas sean!

Anoche mismo, una mujer, no, un angel, nos demandaba con persuasivo empeño un socorro para los pobres enfermos, y al complacerla, satisfaciendo un deseo de nuestro corazon, nos formamos el propósito de publicar su nombre, aun á trueque de herir su natural modestia: se llama D.ª Adela Soler y Abellan de Cándido. Si conociéramos el nombre de su compañeras en esta hermosa tarea, lo publicaríamos tambien, porque somos partidarios de que la virtud resalte sobre todo.

LORCA.

Para el dia once del corriente, pre-

para el partido liberal conservador solemnnes honras fúnebres que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Mateo, en sufragio del alma del Sr. D. Juan Mouliá y Barranco, fallecido en Murcia el once del próximo pasado Setiembre.

—Ayer tarde entre José Gimenez Pelegrin y otro individuo se promovió una acalorada reyerta, y el José Gimenez, echando mano á una pistola disparó sobre su contrario que cayó herido de gravedad, dándose á la fuga el agresor.

El herido, cuyo nombre ignoramos ingresó en el hospital de beneficencia, con pocas esperanzas de vida.

ANUNCIO.

Don Juan Quiñonero Collado, Comisionado ejecutor de apremios del partido de la Raya y Puebla de Soto.

Hago saber: Que en providencia del día de la fecha, se ha acordado por el Sr. Alcalde de esta capital, proceder á la venta de los bienes muebles y semovientes embargados á los sujetos que se dirán, contra quienes me hallo procediendo como deudores por el concepto de contribucion territorial, correspondiente al presupuesto del año 1883 á 84 y anteriores, y en su vista tendrá lugar el primer remate en el local de las Casas Consistoriales de esta poblacion, el dia 17 de Octubre y hora de las diez de su mañana, cuyos bienes son los que á continuacion se expresan.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse, y así bien de los deudores, los cuales podrán satisfacer sus cuotas y costas antes de dicho acto si quieren evitar la venta; advirtiendo que en el remate servirá de tipo el valor de la tasacion, admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes del referido tipo.

Murcia 27 de Setiembre de 1887. — El Comisionado, Juan Quiñonero. — V.º B.º: El Alcalde, Pagan.

D. Andres Gonzalez.—Una casa, calle Amargura, 27, que linda con Pedro Nuñez y José Sanchez Sáez, capitalizada en 375 pesetas.

José Garcia Gallardo.—Una casa, calle de la Palmera 9, que linda con Pedro Perez Garcia y Juan Hernandez; capitalizada en 375 pesetas.

José Tomás Pino.—Una casa, Amargura 33, que linda con Francisco Hernandez Navarro y Pedro Nuñez; capitalizada en 675 pesetas.

Juan Zapata Garcia.—Una casa, Amargura 8, que linda con los herederos de Ginés Planilla y Maria Tornel Pujante; capitalizada en 750 pesetas.

Puebla.

José Martinez Aledo.—Una casa, Jardin núm. 92, que linda con Alonso Sanchez Jimenez y José Marin; capitalizada en 725 pesetas.

Francisco Lopez Perez.—Una casa, calle de la Amargura 4, que linda con Juan Castillo y José Gaturno; capitalizada en 525 pesetas.

Maria del Carmen Manzano Cegarra.—Una casa, Jardín 68, que linda con Juan de Dios Manzano y Fulgencio Manzano Cegarra; capitalizada en 950 pesetas.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 6 de Octubre de 1887.

La «Gaceta» publica una real orden de Gracia y Justicia, disponiendo que los jueces de primera instancia y de instruccion, que por razon de enfermedad tuvieran que darse de baja en el desempeño de su cargo, la justifiquen por medio de certificacion facultativa, si escude de ocho dias.

Obedece esta disposicion, segun el preámbulo que la procede, al justo propósito de evitar á los jueces municipales los perjuicios que las sustituciones, repetidas con frecuencia sin llegar á los 30 dias, les irrogan.

—Tambien publica la «Gaceta» una resolucion de un expediente relativo á la suspension del Ayuntamiento y secretario de Bullas.

—Anoche se estrenó en Variedades una zarzuela en un acto titulada «Chateaux Margaux», letra del señor Jackson Veyan, música de Caballero que obtuvo éxito desde las primeras escenas.

El público aplaudió mucho algunos números que hizo repetir.

—En la sentencia del Tribunal Supremo dictada ayer, en el recurso de casacion interpuesto por el registrador de Archidona, D. Ricardo Peris, se manda que el proceso pase al fiscal para que informe acerca de si procede la conmutacion de la pena impuesta al reo por la de cadena perpetua.

—Ayer profesaron en la órden militar de Santiago el fiscal del tribunal metropolitano de las órdenes, señor Barnuevo, y el decano del mismo y senador, señor ba on del Sacro Lirio.

—Los fondos en baja.

En la contratacion de esta tarde se ha acentuado la oferta de papel que ayer comenzó á insinuarse, resultando la baja de un cuartillo por 100 próximamente en el 4 por 100 interior y en proporcion idéntica en los demás valores.

COSAS VARIAS

¡POBRE NIÑA!

Sobre su pura y nacarada frente la sombra del pesar se cierne impía, y como flor que el huracan azota sobre su pecho la cabeza inclina.

¡Pobre niña!

Sola se halla en el mundo, y en su duelo oye á sus padres que la llaman hija, y al correr en su afán para besarlos, recuerda su dolor, llora y suspira,

¡Pobre niña!

En las noches lluviosas del invierno, en esas noches por demás tan frias, sobre la nieve que las calles cubre, ella, descalzo el pié, triste camina.

¡Pobre niña!

Cuando al pasar me pide una limosna estendiendo hácia mí su manecita, yo no sé lo que siento, que del alma una lágrima enturbia mi pupila.

¡Pobre niña!

Muchas las veces son que su recuerdo remueve de mí ser todas las fibras, y al pensar en su lúgubre destino, tiemblo, lloro y exclamo: ¡Pobre niña!

J. TOLOSA HERNANDEZ.

CANTARES.

Tengo hace tiempo una pena y un sentimiento muy grande: ¡que sus ojos no me miran como me miraban antes!

Navegando por el mar, ¡por el mar de la ilusión!, naufragué en el desengaño

y mi esperanza murió.

Las flores de mi jardin van perdiendo su color; ¡como ya las olvidaste, echan de menos tu amor!

La vida es nuestro verdugo; la tierra, nuestro cadalso; y la tumba, tierna madre que nos acoge en sus brazos.

¿Cómo quieres que yo cante ni sienta en el alma gozo, si he pasado por su calle y estaba hablando con otro!

En la tumba de mi amada triste canta un ruiseñor; mensajero de mis penas, vá á contarle mi dolor.

A. CARRASCO CRESPO.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR AL-MO-NE-DA OTRA.

La «primera» es una letra y la «segunda» tambien, «tres» «cuatro» lo que se llena acabado de comer, y el «todo» es árbol silvestre que por el campo se vé.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 7.

Temperatura mínima 15'4. Máxima á la sombra, 24'5. Solar 38'8. Media, 20'0. Mínima del suelo, 13'7.

Presion á las 9 de la mañana, 755'6 mm. A las 3 de la tarde, 754'6 mm. Media 755'1 mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 68°. A las 3 de la tarde, 41°. Media, 55.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento de N.O.; por la tarde brisa de N.O.

Estado del cielo: Despejado todo el dia.

Lluvia de ayer, 1'2 mm.

Evaporacion de ayer, 3'2 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Ha tomado el hábito de religiosa en el convento de Agustinas, la señorita D.ª Coronacion Jara.

El Sr. Alcalde ha repuesto en el resguardo de consumos á dos sargentos licenciados que se encontraban en precaria situacion.

Ha llegado á esta ciudad el señor D. Manuel Arce, director del periódico «El Nuevo Entreacto.»

En el correo de ayer mañana llegó á esta ciudad el Sr. Verdegay.

El dia 11, á las oraciones, se principiará una novena al Patriarca San José, en la iglesia de San Nicolás, costeada por una señora devota del santo y asociada Josefina, en accion de gracias por favores recibidos.

Mañana se celebra en la villa de Beniel solemnne funcion religiosa en obsequio de su patrona Maria Santísima del Rosario. A las nueve será la misa en la que será orador el señor Cura encargado de la misma D. Pedro Ortin y Cortés; por la tarde habrá procesion y por la noche se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales, amenizando todos estos actos la banda de música de Santomera.

En «La Correspondencia de Valencia» hemos leído un suento en el que, ocupándose de la cesantia del señor D. Antonio Diaz Bravo, administrador de contribuciones que fué de esta provincia, se duele el colega de

que no se haya repuesto aun á un funcionario tan inteligente como el Sr. Diaz. Nosotros deseamos tambien ver á nuestro amigo en posesion de alguno de los cargos que por tantos años ha venido desempeñando en la administracion pública.

Mañana principiarán en la Merced los ejercicios de la Escuela de Cristo, á las tres de la tarde.

Ha principiado á hacer uso de la licencia que se le ha concedido, el Jefe de la Seccion de Fomento de esta provincia, D. Pedro Benimeli, quedando encargado de dicha jefatura el oficial primero de la misma dependencia, D. Rafael F. Delgado.

El director del hospital ha solicitado á la comision provincial se le concedan 500 pesetas para terminar algunas obras urgentes en el establecimiento, en las cuales se han invertido las 1.380 pesetas que existían en poder de la superiora, procedentes de limosnas.

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, ha informado en el proyecto de construccion de la carretera de la Fábrica de la Pólvora hasta la estacion de Alcantarilla, manifestando que el trazado más conveniente de los tres propuestos por el Sr. Ingeniero autor del proyecto, es, el que empalmado con la carretera de Murcia á Granada, utiliza éste hasta la entrada en el citado pueblo de Alcantarilla, para ir á buscar por fuera de él aquella estacion.

Tambien ha informado favorablemente el expediente incoado por don Pedro Ros Baños, sobre construccion de un muelle en la playa de los Alcázares y otro de D. Francisco Rojo, en el Puerto de Mazarron.

En los dias que van de mes, no ha tenido que intervenir la autoridad en ningun incidente grave, y, lo que es mejor todavía, no ha ingresado en el hospital ningun herido en riña.

Dice «La Paz» de ayer:

«Pronto debe verificarse la eleccion de médico para el cuarto distrito rural, y avisamos al Sr. Aldeguez y demás médicos que lo solicitan, que se enteren de la Real orden de 29 de Enero de 1872.

—La real orden de 29 de Enero de 1872, deben estudiarla los concejales de nuestro Ayuntamiento.»

Anteayer no pudo reunirse la junta provincial de instruccion pública.

Los toros que han de lidiarse mañana, no llegarán hoy, como dijimos, por no haber sido posible enlazar el tren que los conduce con el mixto de hoy, pero llegarán mañana á las 7.

Ayer tarde, á las 4, principió en la iglesia de las Carmelitas la novena á Santa Teresa, que terminará el día 15, predicando por la mañana, en la funcion principal un P. Misionero, y por la tarde el Sr. D. Félix Sanchez.

El alférez del batallon depósito de Lorca D. Manuel Martínez Ceron, ha sido trasladado al de esta capital.

Ayer salió la cuadrilla de niños sevillanos para Novelda, en cuya plaza trabajarán esta tarde.

Administracion de Contribuciones y Rentas de la provincia de Murcia.—Providencia: Mediante no haber satisfecho sus cuotas por las contribuciones territorial é industrial varios

contribuyentes de los partidos rurales de Albatalla, Alboleja, Churra, Espinardo, Guadalupe y Zairaiche, dentro del plazo habil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion antes de abrirse el pago de dichas contribuciones quedan incursos en el recargo del cinco por ciento sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 16 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1884; en la inteligencia de que si en el término de cinco dias no satisfacen los morosos el principal y recargo referidos, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.

Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi dependencia en Murcia á cinco de Octubre de mil ochocientos ochenta y siete.—José Lacroicette.

Providencia. —Mediante no haber satisfecho sus cuotas por la contribucion territorial varios contribuyentes de esta capital, correspondiente al cuarto trimestre del año económico 1879-80, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 16 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1884; en la inteligencia de que si en el término de cinco dias no satisfacen los morosos el principal y recargo referidos, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.

Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi dependencia en Murcia á siete de Octubre de 1887.

José Lacroicette.

En la imprenta del «Boletín oficial», Apostoles, 18, se hallan á la venta ejemplares de las nuevas Cartillas evaluatorias.

En Jumilla ha aparecido un nuevo periódico, «La Réplica», que se publicará quincenalmente y defenderá los intereses morales y materiales de aquella villa.

Acaba de ponerse á la venta el cuaderno décimo de la interesante obra del Sr. Rodriguez-Solis «Los Guerrilleros de 1808 (historia popular de la guerra de la Independencia)», que se publica con tanta aceptación.

Esta obra está llamada á alcanzar un éxito extraordinario, tanto por la grandeza del asunto, cuanto por el mérito de la ejecucion.

Se suscribe en casa del autor, Lavapiés, 28 y 30, Madrid, y en las principales librerías de España, á una peseta el cuaderno mensual de 96 columnas de impresion, lleno de grabados.

La ganancia líquida obtenida por la Cooperativa de Empleados en las corridas de toros de feria, asciende á 64.773 pesetas (12.958 duros.)

Al alcalde de barrio de San Antolin detuvo y condujo á la correccion anteayer á un individuo que hizo un disparo de pistola.

El ayuntamiento de Aguilas ingresó ayer en la tesorería de Hacienda 1000 pesetas, por consumos.

Hoy se verán en la audiencia dos

causas de los juzgados de Cieza y San Juan, por el delito de lesiones, siendo defensores de los procesados los Sres. Leante, Guevara y Almanza, y procuradores los Sres. Lapuente, Gonzalez (D. M.) y Serrano.

La comision provincial ha acordado en la sesion que celebró anteayer:

Aprobar la distribucion de fondos para el mes de Noviembre próximo.

Aprobar igualmente el presupuesto formado por salidas del personal de carreteras durante el mes último, que importa 352 pesetas.

Autorizar al administrador de la carcel correccional de Cartagena, para que si aquel ayuntamiento mejora los ranchos á los presos que de él dependen, con motivo del mal estado de salud, introduzca igual mejora para los demás á cuyo cargo corre la Diputacion provincial

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Instruccion para verificar el censo general de habitantes de España.

Anuncio de subasta para la enagenacion de 3 000 esterios de leña de los montes de Ulea.

Edicto llamando á bordo de la fragata «Lealtad», al marinero desertor Antonio Coloma Miró.

Otro anunciando la vacante de médico del partido de Aljezares.

Otro señalando el deslinde de la vereda pecuaria del puente de Almanzora en Molina, para el 27 del corriente.

Cuenta de lo invertido por el Ayuntamiento en obras, en una semana.

Edicto del juzgado llamando para declarar á D. Julio Simon.

Anuncio de hallarse vacante la plaza de médico forense de Manzanares.

Id. de la plaza de secretario del juzgado municipal de Centí.

Edicto del juzgado de Fraga, emplazando á cuatro mujeres y un hombre, vendedores ambulantes, que se presume están en esta provincia, y contra quienes se sigue causa por el delito de robo sacrilego.

Cédula del juzgado de la Catedral llamando al procesado Antonio Lopez Gutierrez.

Id. del de San Juan á Maria Ureña, y Francisca Lopez.

Subasta de una finca en Mula.

Id. de otras embargadas en este término.

Dice «Las Provincias»: «Dícese que le van á señalar al extrarradio la cifra de 125000 pesetas al año, por derechos de consumos, y aunque es mucho menos de lo que ha pagado otras veces, aun se podia bajar algo mas, pues la huerta está muy mal y al ayuntamiento le conviene recaudar mas bien que atropellar, y á medida que se baje la cuota se suaviza la recaudacion.

Durante el mes de Setiembre último, han ocurrido en esta capital 288 nacimientos y 468 defunciones.

Segun nos dicen es grande la demanda de localidades para la corrida de toros de mañana.

Ha sido nombrado notario de Lorca, D. Simeon Juan Puigcerver.

Ha regresado á esta nuestro amigo D. Narciso Clemencin Vergara.

Se encuentra fuera de cuidado la hermosa niña mayor hija de D. Ricardo Codorniu, nuestro amigo, que

ha estado bastante mala. Nos alegramos de la mejoría.

El señor administrador de propiedades é impuestos, ha dirigido atenta comunicacion á todos los deudores por plazos de bienes nacionales, invitándoles al pago de sus descubiertos antes de proceder por la via de apremio.

Ayer hubo una novillada en la plaza nueva, á puerta cerrada; por cierto que un amigo nuestro que no pensaba en ello, al cruzar la plaza, se vió en las astas de un novillo.

Anoche el teniente alcalde D. Francisco Ruiz, se apoderó de unas coplas obscenas impresas, que iban voceando nada menos que por la Platería.

A la suma que vá en la primera plana, de la suscripcion de Cartagena, hay que añadir 10 pesetas de D. Tomás Atenza, 10 de D. José Lizana, de La Union, 10 de D. José Alcazar, el funerario, 5 de D. Pedro Mazerés, y 10 de D. Eulogio Soriano.

TELEGRAMA.

Madrid 8, á las 12 y 55 m.

Es desesperado el estado del Sultán: Inglaterra lo ha comunicado á las naciones interesadas y envía buques á Tanger.

Las cigarreras siguen tranquilas. A. M.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, leche de seis meses, primeriza. Se dará razon en esta imprenta.

SE ALQUILA un cuarto bajo plaza de San Agustin, 12. No se admitirá mas que á un matrimonio, ó una persona sola.

PERDIDA.—El niño José María Corral, puede pasar por esta imprenta, y mediante dos reales, por pago de este anuncio, se le entregarán los cuatro libros que ayer perdió y nos ha entregado un paraguero ambulante.

LA SOCIEDAD DE AGUAS POTABLES

DE SANTA CATALINA DEL MONTE AL PÚBLICO.

Esta Sociedad deseosa de corresponder al favor que viene recibiendo del vecindario de esta poblacion, desde que se han abierto al público las fuentes establecidas en diversos puntos, y conociendo que no todos los encargados de surtir de estas puras y limpias aguas á los cosum idores, cumplen como debian en etts servicio, llevando como agua de Sanacatalina las de algibe ó pozos, valiéndose para ello del poco cuidado del público en recoger é inutilizar los talones ó papeletas que dan los encargados de las fuentes, ha acordado establecer carros que llevarán el agua á domicilio á los precios que abajo se expresan.

Esta nueva mejora evitará al público pagar á los aguadores precios por estas aguas que ya no tienen razon de ser, al mismo tiempo dará la seguridad al consumidor de ser el agua verdadera de Santa Catalina.

No nos cansaremos de recomendar al público, que siempre exijan á los aguadores é inutilicen los talones que á todos se dan en las fuentes para de esta manera evitar los muchos fraudes que hoy se cometen.

Oportunamente se anunciará el dia en que empezará la venta de agua á domicilio así como el distintivo que llevarán los carros.

Precios del agua á domicilio.

Por cada carga de agua en planta baja ó piso de tierra, por todo gasto, 15 céntimos de peseta.

En el primer piso, 16.

En el segundo piso 18.

Y en el tercero 20.

LA EMPRESA.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
Santa Brígida vda. y San Demetrio mr.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias del Rosario y San Nicolás.

En la primera por D. Trifon y don Ruperto Estor y D.^a Isabel Cayron.

Y en la segunda por el Excmo. Señor D. Manuel Alarcon y sus hijos D. Enrique y D. Guillermo.

ANUNCIOS.

LA DALIA AZUL,

tiene el gusto de ofrecer el surtido completo de guantes para la próxima estacion en las siguientes clases:

3 botones y mosqueteros para señoras y señoritas, en piel cabritilla, Suecia y perro con cadenas y sin ellas en colores y negros.

2 botones, para caballeros y niños, en cabritilla, perro y Suecia, con cadenas y sin ella.

Además los hay en piel de castor, para guiar y montar; hilo, seda y castor forrados. 3-3

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extracción de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

Su gabinete, Frenería, 5, principal.

AMA DE CRIA.—Cármen Roda, desea criar en su casa, leche fresca. Darán razon camino de la Nora, casa de Juan Panza.

EN CASA PARTICULAR, una señora, viuda, desea dos ó tres caballeros. Buen trato, y precio arreglado, Orcasitos, 8.

Licor Depurativo

VEGETAL IODADO

(de zarzaparrilla, tuya y caroba)

DEL MÉDICO

QUINTELLA.

Premiado en la Exposición Industrial de Oporto de 1887, con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifiliticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó d atésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomiendan tan excelente medicamento.

Se hace descuento á los farmacéuticos. 12-12

Tahona de San Nicolás.

En este acreditado establecimiento se expenderá desde hoy el pan blanco madrileño superior que sale á las 11 de la mañana á 33 céntimos de peseta los 800 gramos, en vez de 36 que era su precio.

El pan francés y sobado elaborado con harina extra y que sale de madrugada, á 20 céntimos de peseta los 400 gramos, y el pan casero y rollos de la tarde á los precios establecidos. Todo se lleva á domicilio al que así lo desee.

No equivocarse. Tahona de San Nicolás, frente á la iglesia.

DUROS VIEJOS.—Se compran á 16 reales en el establecimiento de José Sanchez, S. Pedro, 33. 8-8

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

**VAPORES CORREOS
A PUERTO-RICO Y HABANA,**
con escalas y extension á las Palmas,
Puertos de las Antillas, Veracruz y
Pacífico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, de Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuevitas, así como á La Palma, Guai'a, Puerto Cabello, Salabaniil, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE OCTUBRE.

El dia 10, de Cádiz, el vapor

SANTANDER

El 20, de Santander el

CATALUÑA

El 30, de Cádiz el

Ciudad Condal.

VAPORES CORREOS A MANILA

con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre el vapor

Isla de Luzon

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo; y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuel-

A 2 PESETAS
cubiertos de verdadero metal blanco garantizado en el
BAZAR DE LA PUXMARINA. 8-4

ACADEMIA DE COMERCIO

Calle del Puente, núm. 2.

Director y Administrador,

D. JUAN MORENO CHICO.

PROFESOR ENCARGADO DE LA ENSEÑANZA
EL BACHILLER FRANCÉS,

Mr. Paul Rouger.

Asignaturas que se cursan en toda su extension:

Matemáticas, francés, aritmética mercantil simplificada y teneduría de libros por partida doble.

Precio por cada asignatura, 10 pesetas mensuales.

Para instrucciones y condiciones, diríjase al administrador.

Se admiten estudiantes á pupilo.

BANOS DE FORTUNA.—Temporada de Setiembre y Octubre. En este gran balneario, cuyas aguas son especiales contra las enfermedades del pecho, reumáticas y otras, hay magnífica fonda, casas de huéspedes y casas para familias. Coches en la estacion de Archena, para dichos baños, los hay todos los trenes. 80-15

SE ALQUILA un segundo piso con varias habitaciones con vistas al Malecon, en la casa nueva que hay detras de la Pescadería. Tiene agua para el gusto ordinario.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Riol y C.^a, Plaza Pualicio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iregorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

PRIMA SIN IGUAL.

Verdadero regalo á los lectores de
EL DIARIO DE MURCIA,

LA INMACULADA CONCEPCION.

Las mil y una noches.

Dos PERLAS producidas por el arte oleográfico, tanto por su admirable ejecucion por lo que están reputadas como dos obras maestras, como por sus respectivos tamaños, los mayores conocidos hasta el dia.

Todo el que tenga verdaderas ideas religiosas ó se llame amante de las Bellas-Artes, no es posible resista al deseo de adquirir estas dos oleografías, ó por lo menos una de ellas. Bastará para ello un sencillo exámen y la consideracion de los precios tan reducidos á que las cedemos.

LA PURÍSIMA CONCEPCION, reproduccion exactísima del cuadro del célebre académico de las de Bellas-Artes de Berlin Mr. Paul Kiessling, mide 102 centímetros de alto por 76 de ancho, y se cede por CINCO PESETAS cada ejemplar acompañando este anuncio.

LAS MIL Y UNA NOCHES, reproduccion aualmente exactísima del gran pintor dileman Mr. Ferdinand Keller, director de la Academia de Bellas-Artes de la capital del Ducado de Baden, mide 90 centímetros de alto por 116 de ancho y se cede por SIETE PESETAS cada ejemplar.

El asunto de este último cuadro repre-

senta el de una de aquellas noches en que la linda Scheheresada, hija del Gran Visir, está narrando uno de sus fantásticos cuentos al Califa de Damasco.

Unico depósito y punto de venta, en la administracion de este periódico.

Caducarán los efectos de este anuncio el dia que hayamos entregado el último ejemplar, que esperamos sea pronto por el reducido número que tenemos, por su precio ínfimo y por el incomparable mérito artístico de estas oleografías.

Realizacion ó gran barato de Prensas de vino y aceite.

Taller de fundicion de hierro de Benedit Gal, calle del Salitre, Cartagena. 75-10

LA PROVIDENCIA.

Fábrica de aserrerías y almacen de madeas de Jose Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, núm. 15 y 16. Murcia.

A LOS COMERCIANTES

Y EXPORTADORES DE NARANJAS.

Este acreditado establecimiento participa á sus numerosos corresponsales, que para la próxima temporada se expenderán las cajas envases que en la misma se confeccionan, á los precios siguientes:

Cajas de naranja comun, de sangre y limon, á 5'50 reales una.

Cajas de naranja mandarina de 1.^a, 2.^a y 3.^a á 75 reales ciento.

En obsequio á los consumidores, participa esta casa que dichos precios son puesto el género en la estacion del ferrocarril.

Para los pedidos dirigirse á su dueño, Plaza de D. Pedro Pou, núm. 15 y 16. Murcia. 80-12

AGENCIA DE TRASPORTES DE

Francisco Lopez y Lopez en Murcia.

Nombrado representante en esta plaza de D. Joaquin Perez, de Alicante, consignatario en aquel puerto de los señores Monclus Hermanos, de Barcelona, tengo el honor de hacer saber al comercio que viene recibiendo género por este conducto, que pueden seguir entregando las mercancías á dichos Sres. Monclus Hermanos, en la seguridad que se hará con el mismo celo y exactitud que hasta hoy.

Esta agencia, á la vez, se encarga de remitir mercancías á cualquier puerto de España, extranjero y ultramar y lo mismo vice-versa.

Cuanto datos se deseen para todos estos servicios, se facilitan en el despacho de esta agencia, Jabonerías, 13.

Horas de despacho, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Anís imperial, botella, á 1 peseta.

Rom corriente, idem, á 1.

Rom de Jamaica, idem, á 2.

Cognac superior, idem, á 2.

A estos precios increíbles se llenarán las botellas de cuartillo y medio de las faribecas de origen que acabamos de recibir.

Repostería de Levante, plaza de Fernandez Caballero, (antes de los Gatos).

LAS ALFOMBRITAS

limpia barros, se han recibido muy elegantes en el bazar de la Puxmarina. 8-5

HORNO DE LA ESTACION.—(Paseo del Marqués de Corvera). Desde hoy se expenderá el pan en este establecimiento á los precios que sigue:

Pan de primera, sobado, hecho á cilindro, los 400 gramos á 16 céntimos, los 800 á 32.

Pan francés, 400 gramos, 20 céntimos.

Pan bajo, á 25 céntimos los 800 gramos, y alto á 27. Juan Costa Navarro. Calle paseo del Marqués de Corvera. 3-2

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.